+

Garzia de Alcaraz Canonigos de dha
Colegial y auiendoseles dado a sien
to como es costumbre dixeron a esta
zuez q bien le consta el estado en q
se halla la obra de dha Yglesia y como
por falta de medios no se puede con
tinuar en ella y dezesar se seguira el
gran perjuizio q se deja con siderar
por q pide dho Cauildo a esta zuez sea
serbido a yudarle como siempre lo a
hecho para la prosecuzion de dha obra
prestandole catorze mill rs q bolbera
al tpo q esta zuez determine de que
dho Cauildo quedara con el reconoz
zimiento de vido y por esta zuez en ten
dido dixo a dhos Sres Canonigos con fe
rira sobre ello y su determinazion la par
tiz para a dhos Sres Abad y Cauildo por
sus Cauos comissos y auiendo salido de se
a yuntamiento dhos Sres Canonigos y con
feridose por esta zuez en razon de dha
legazia y atento se halla oi Corto numero
de Cauos Rexidores en este ayuntamiento
acordo que para resolber sobre ello
se zite para el martes nuebe del pre
sente dando zedula a los porteros con
expression para ello

Alcabalas

En este ayuntamiento se confirio en ra
zon de la postura hecha en la alcaua
la de la labranza y crianza del lugar
de fuente alamo desta Juris dizion por es
te presente año q se esta corriendo